



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 13 DIC 2017

Expte. Ref. 0057717/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) – Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 349/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Hacer lugar a lo dispuesto en la Resolución del Honorable Consejo Consultivo N.º 349/2017 y en consecuencia, solicitar se apruebe el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) – Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en concordancia con las normativas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Aprobar la propuesta de miembros del tribunal que entenderá en el **Llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición** que se trata, que a continuación se detalla:

Miembros Docentes:

Titular: Prof. Nelly Beatriz Nucci (DNI 10.319.638) - (FCS)

Suplente: Prof. Esther Inés Custo (DNI 04.673.493) - (FCS)

Titular: Prof. María Cristina González (DNI 05.818.087) – (UNC)

Suplente: Prof. Jaqueline Rossely Vassallo (DNI 24.123.739) – (UNC)

Titular: Prof. María Luz. Bruno (DNI 23.967.537) - (UNLP)

Suplente: Prof. Juana Mabel Raiano (DNI 16.459.176) - (UNSJ)

Veedores estudiantiles:

Titular: Lucía Bertona (DNI 36.357.376)

Suplente: Paula Florencia Arguello (DNI 38.751.299)

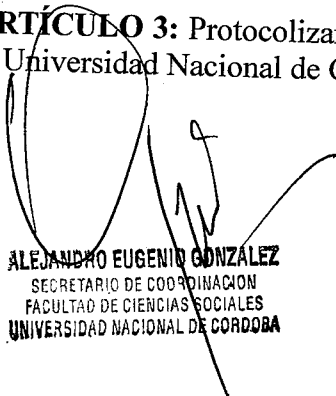
Veedores Egresados:

Titular: María Julieta Costa (DNI 28.321.525)

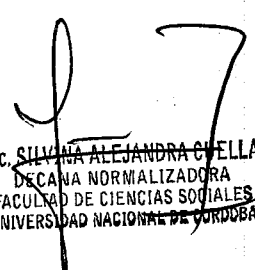
Suplente: Silvia Graciela Guastavino (DNI 14.291.316)

Expte. Ref. 0057717/2017

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Dar cuenta al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA CIVIELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

908